



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico/ Investigador (1) para la ejecución del proyecto de investigación “DESARROLLO DE NUEVOS PROCESOS AVANZADOS DE DEPURACIÓN MEDIANTE MATERIALES NANOESTRUCTURADOS PARA LA ELIMINACIÓN DE CONTAMINANTES EMERGENTES, US-1263952”.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de NOVIEMBRE DE 2021

REFERENCIA (3): INV-11-2021I-073

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: MORILLO AGUADO, JOSÉ. CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
- Vocal 1: D. USERO GARCÍA, JOSÉ. CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
- Vocal 2: D^a. OTAL SALAVERI, EMILIA. TITULAR DE UNIVERSIDAD

se reúne el día 24/12/2021 a las 10:00 horas (4) para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de


Conde Rueda, Rafael.

De Cárdenas Carrillo de Albornoz, Agustín

Aquel adjudicatario que no aporte al Vicerrectorado de Investigación los documentos y requisitos requeridos durante el proceso de selección, según la disposición cuarta de las Bases de la Convocatoria para la contratación temporal de personal técnico/investigador con cargo a proyectos de investigación, de fecha 23/09/17, serán considerados desistidos en su derecho al trámite. En ese caso, el Vicerrectorado de Investigación procederá a la adjudicación de oficio del contrato, asignándolo en base a la puntuación obtenida, a uno de los candidatos que integran el listado de suplentes. En caso de que no exista suplentes, la plaza será declarada desierta.

1

Código Seguro De Verificación	+WqyI88mNWR0Ruv9pnEJlg==	Fecha	28/12/2021
Firmado Por	EMILIA OTAL SALAVERI JOSE MORILLO AGUADO JOSE USERO GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+WqyI88mNWR0Ruv9pnEJlg==	Página	1/3



ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados de la “Valoración de Méritos” de la Convocatoria de noviembre de 2021 (Referencia INV-11-2021-I-073) (5): 1, 2, 3 y 4.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
Conde Rueda, Rafael	Punt.1,9	Punt. 2,0	Punt. 1,5	Punt. 2,5	Punt. Total 7,9
De Cárdenas Carrillo de Albornoz, Agustín	Punt.1,9	Punt. 2,0	Punt. 1,5	Punt. 2,5	Punt. Total 7,9
Fernández Albarán, María Ángeles	Punt.1,9	Punt. 1,0	Punt. 0,5	Punt. 0,5	Punt. Total 3,9

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos (7).

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Sevilla, 24 de diciembre de 2021

Fdo: Morillo Aguado, José (Presidente)

Fdo: Usero García, José (Vocal 1º)

Fdo: Apellido(s), Nombre(s) (Vocal 2º)

Código Seguro De Verificación	+WqyI88mNWR0Ruv9pnEJlg==	Fecha	28/12/2021
Firmado Por	EMILIA OTAL SALAVERRI JOSE MORILLO AGUADO JOSE USERO GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+WqyI88mNWR0Ruv9pnEJlg==	Página	2/3



Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria.
- (3) Indicar la Referencia del Anexo de su Convocatoria.
- (4) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (5) Insertar apartado "Valoración de Méritos" del Anexo de la convocatoria.
- (6) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Si no había entrevistas, eliminar columna correspondiente. Ordenar según puntuación total en orden descendente.

- (7) Sólo en el caso de no ser necesario realizar entrevistas.

Código Seguro De Verificación	+WqyI88mNWR0Ruv9pnEJlg==	Fecha	28/12/2021
Firmado Por	EMILIA OTAL SALAVERRI JOSE MORILLO AGUADO JOSE USERO GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+WqyI88mNWR0Ruv9pnEJlg==	Página	3/3

